



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**ACTA UAI-CE-ORD-01-2022**  
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS 2022-2023**

En Metepec, Estado de México, siendo las doce horas con quince minutos del día 10 de marzo del 2022, estando reunidos por videoconferencia el Lic. Claudio Valdés Carranza, Titular de la Unidad de Asuntos Internos y Presidente del Comité; la Lic. Miriam Rocío Santana Ramírez, Directora de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica; el Lic. Juan Armando Pacheco González, Director de Investigación y Supervisión; el Lic. Juan Gabriel Huerta González, Subdirector de Operativos Valle de México; el Lic. Aldo Aguilar Carmona, Jefe del Departamento de Inspección, Investigación y Supervisión Zona Norte; el Lic. Fernando Piña Sánchez, Abogado Analista de la Unidad de Quejas y Denuncias; la Lic. Esmeralda Solís Cruz, Abogada Analista de la Subdirección de Operativos Valle de Toluca; y la Lic. Brenda Díaz Sánchez, Analista de la Dirección de Investigación y Supervisión, todos ellos Vocales del Comité; proceden a llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2022 e Instalación del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos 2022-2023; con fundamento en el numeral Trigésimo Octavo de los *Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México*.

Lo anterior, de acuerdo al Orden del Día siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum por parte de la Secretaria Técnica.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Instalación del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos 2022-2023.
- V. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la Sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de sus miembros, previo al desarrollo de la Sesión o durante ésta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos.
- VII. Seguimiento de acuerdos.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**I. Bienvenida.**

El Lic. Claudio Valdés Carranza, Presidente del Comité dio la bienvenida a los presentes a la Primera Sesión Ordinaria 2022 e Instalación del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos 2022-2023 y cedió el uso de la palabra a la Lic. Miriam Rocío Santana Ramírez, Secretaria Técnica del Comité para que continuara con el desarrollo de la Sesión.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

## II. Lista de asistencia y verificación del quórum por parte de la Secretaria Técnica.

La Secretaria Técnica del Comité, realizó el pase de lista y declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sesión, estando presentes el Lic. Claudio Valdés Carranza, Titular de la Unidad de Asuntos Internos y Presidente del Comité; la Lic. Miriam Rocío Santana Ramírez, Directora de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica; el Lic. Juan Armando Pacheco González, Director de Investigación y Supervisión; el Lic. Juan Gabriel Huerta González, Subdirector de Operativos Valle de México; el Lic. Aldo Aguilar Carmona, Jefe del Departamento de Inspección, Investigación y Supervisión Zona Norte; el Lic. Fernando Piña Sánchez, Abogado Analista de la Unidad de Quejas y Denuncias; la Lic. Esmeralda Solís Cruz, Abogada Analista de la Subdirección de Operativos Valle de Toluca; y la Lic. Brenda Díaz Sánchez, Analista de la Dirección de Investigación y Supervisión, todos ellos Vocales del Comité.

## III. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Secretaria Técnica del Comité de Ética, previa lectura a los asistentes, sometió a consideración el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2022 e Instalación del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos 2022-2023, por lo que no habiendo comentario alguno sobre el mismo, se aprobó y se tomó el Acuerdo siguiente:

**UAI/CE/ORDINARIA/2022/01/01.** Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2022 e Instalación del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos 2022-2023.

## IV. Instalación del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos 2022-2023.

La Secretaria Técnica del Comité, informó a los presentes que en diciembre del 2021, de conformidad con lo dispuesto en los numerales Décimo Octavo, Décimo Noveno y Vigésimo de los *Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México*, se llevó a cabo la elección de los servidores públicos para la integración del Comité, mediante el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), por lo que el Comité se integrará de la siguiente manera:

COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS		
Presidente	Lic. Claudio Valdés Carranza	Titular de la Unidad de Asuntos Internos
Secretaria Técnica	Lic. Miriam Rocío Santana Ramírez	Directora de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Vocalía	Propietario	Cargo
Director de Área	Lic. Juan Armando Pacheco González	Director de Investigación y Supervisión y Vocal del Comité



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Subdirector	Lic. Juan Gabriel Huerta González	Subdirector de Operativos Valle de México
Jefe de Departamento	Lic. Aldo Aguilar Carmona	Jefe del Departamento de Inspección, Investigación y Supervisión Zona Norte
Delegado Administrativo	Lic. Fernando Piña Sánchez	Abogado Analista de la Unidad de Quejas y Denuncias
Enlace	Lic. Esmeralda Solís Cruz	Abogada Analista de la Subdirección de Operativos Valle de Toluca
Operativo	Lic. Brenda Díaz Sánchez	Analista de la Dirección de Investigación y Supervisión

En ese sentido, el Presidente del Comité procedió a realizar la toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética como Vocales y Secretaria Técnica del mismo, por lo que en caso de aceptar solicitó contestaran SÍ PROTESTO, preguntándoles:

¿Protestan cumplir y hacer cumplir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares; el Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Unidad de Asuntos Internos; los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México; y el Protocolo de Actuación para la recepción y trámite de las Denuncias, Sugerencias y Reconocimientos presentadas ante los Comités de Ética de las Dependencias y Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de México?.

A lo que los integrantes del Comité respondieron; “Sí protesto”.

El Presidente señaló además “Si no lo hicieren así, que el Estado y la Unidad se los demanden”, por lo que quedó instalado formalmente el Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos 2022-2023.

**V. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la Sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de sus miembros, previo al desarrollo de la Sesión o durante ésta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.**

El Presidente del Comité de Ética, solicitó a los integrantes que bajo protesta de decir verdad, informaran si tenían algún conflicto de interés o en su caso, el conocimiento del posible conflicto de interés de alguno de los miembros del Comité, a lo que no hubo manifestación alguna al respecto, por lo que se continuo el desarrollo de la Sesión.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

**VI. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos.**

La Secretaria Técnica hizo del conocimiento de los presentes que el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos, se elaboró de conformidad con el programa modelo que fue remitido por la Unidad de Prevención de la Corrupción mediante oficio número 21800003A/081/2022 y que fue enviado con anterioridad, a cada uno de los integrantes del Comité.

Por lo anterior, se sometió a consideración de los presentes el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos, con fundamento en lo dispuesto en el numeral Vigésimo Séptimo, inciso b) de los *Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México*, por lo que no habiendo comentarios al respecto, se aprobó el Acuerdo siguiente:

**UAI/CE/ORDINARIA/2022/01/02.** Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos, solicitando a la Secretaria Técnica, envíe a la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, una copia de dicho Programa y realice el registro correspondiente en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE).

**VII. Seguimiento de acuerdos.**

La Secretaria Técnica del Comité informó que sólo un Acuerdo de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos requería seguimiento, siendo el siguiente:

ACUERDO	SEGUIMIENTO
<p><b>UAI/CE/ORDINARIA/2021/03/02.</b> Se aprueba por unanimidad de votos el Informe Anual de Actividades 2021 del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos.</p>	<p>El pasado 21 de diciembre del 2021 se envió a la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría el Informe Anual de Actividades 2021 del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos mediante oficio número 206C03010000000/1481/2021 de conformidad con lo dispuesto en el numeral Vigésimo Séptimo, inciso ñ) de los <i>Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del</i></p>



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

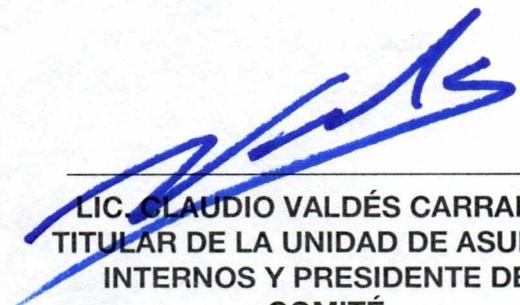
	<i>Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México.</i>
--	--

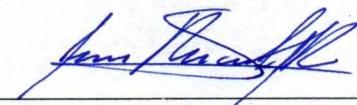
**VIII. Asuntos generales.**

La Secretaria Técnica del Comité, preguntó a sus integrantes si existía algún asunto general que tratar, por lo que no habiendo comentario al respecto cedió la palabra al Presidente del Comité.

**VIII. Clausura de la Sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité de Ética, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2022 e Instalación del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos 2022-2023, siendo las 12:30 horas del día 10 de marzo del 2022. Firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.

  
LIC. CLAUDIO VALDÉS CARRANZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS  
INTERNOS Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ

  
LIC. MIRIAM ROCÍO SANTANA  
RAMÍREZ  
DIRECTORA DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA  
DEL COMITÉ

  
LIC. JUAN ARMANDO PACHECO  
GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y  
SUPERVISIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ

  
LIC. JUAN GABRIEL HUERTA  
GONZÁLEZ  
SUBDIRECTOR DE OPERATIVOS  
VALLE DE MÉXICO Y VOCAL DEL  
COMITÉ

5

5

5



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

LIC. ALDO AGUILAR CARMONA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
INSPECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y  
SUPERVISIÓN ZONA NORTE  
Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. FERNANDO PIÑA SÁNCHEZ  
ABOGADO ANALISTA DE LA UNIDAD  
DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y VOCAL  
DEL COMITÉ

LIC. ESMERALDA SOLÍS CRUZ  
ABOGADA ANALISTA DE LA  
SUBDIRECCIÓN DE OPERATIVOS  
VALLE DE TOLUCA Y VOCAL DEL  
COMITÉ

LIC. BRENDA DÍAZ SÁNCHEZ  
ANALISTA DE LA DIRECCIÓN DE  
INVESTIGACIÓN Y SUPERVISIÓN Y  
VOCAL DEL COMITÉ

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS 2022-2023, DE FECHA 10 DE MARZO DEL 2022.